INFORMACIÓN DETALLADA INTERVENCIÓN POR POLÍGONO.

Durante el periodo comprendido entre 01 al 30 de septiembre de 2025, se han realizado intervenciones en los polígonos 2,4,5, 6 ,7 y 8 del proyecto SAN ISIDRO – LA PALMERA, para actividades relacionadas con plantación y actividades anexas. Teniendo en cuenta lo anterior; el número de intervención por actividad fue de la siguiente manera:

ACTIVIDADES DE PLANTACION

Tabla 1 Número de intervención por actividad.

ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN			
CONTROL DE TENSIONANTES (m^2)	APILAMIENTO DE RESIDUOS (m^3)	TRAZADO Y ESTACADO (PUNTO)	AHOYADO (UNIDAD)
19132	480	2085	1527

Fuente. Equipo de Restauración Ecológica, 2025.

Por consiguiente, se ha intervenido por polígono de la siguiente manera:

Tabla 2 Número de individuos intervenidos por actividad/polígono/semana

ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN					
SEM	POL	CONTROL DE TENSIONANTES (m2)	APILAMIENTO DE RESIDUOS (m^3)	TRAZADO Y ESTACADO (PUNTO)	AHOYADO (UNIDAD)
1	6*	150*	-	-	-
2	8*	8450*	120*	-	-
3	6* y 8*	2870*	190*	-	-
4	6 y 7, (6*)	7762*	170*	2085	1527

*El control de tensionantes, en su mayoría en el control y manejo del cardo (*Silybum marianum* y/o *Cirsium vulgare*) se realizó para la preparación del terreno en el momento inicial de ingreso al predio a restaurar y durante el desarrollo del avance de las actividades,

además de su apilamiento en zonas duras para lograr su proceso de secado y descomposición sin riesgo a propagación en el terreno ya controlado.

De igual manera, se realizaron actividades tales como:

- Trasiego de herramientas e insumos
- Adecuación de lugar de control (encerramiento) para actividades específicas en el control de cardo y en las actividades de preparación de terreno para plantación.
- Recolección, corte, adaptación de estacas y tutores, su transporte desde el proyecto Mochuelo bajo.
- Limpieza de residuos sólidos dentro del área del proyecto.

Nota: está información detallada corresponden a los rendimientos y actividades realizadas por el equipo operativo a cargo de los profesionales de campo Ramiro Garzón y Luisa Morales durante el periodo del 1 al 30 de septiembre.